

Resumen Ejecutivo

El INAPA enmarcado en lo que promulga el Plan de Gobierno del Lic. Danilo Medina, se ha comprometido en ejecutar para el periodo 2012-2016, dos metas básicas estrechamente vinculadas. La primera, “mantener la cobertura de agua mejorada sobre el 90%”. Y la segunda, “mantener el índice de potabilidad del agua sobre el umbral del 95%”.

En lo referente a la calidad del agua debemos resaltar, con mucha satisfacción, que llevamos varios meses suministrando agua cuyo índice de cloro residual promedio cumple plenamente con los valores exigidos por las Normas Nacionales de Calidad del Agua. Este importante logro ha sido el resultado de la ejecución de un vasto programa de instalación de 121 nuevos cloradores en igual número de acueductos, distribuidos en 21 provincias, para beneficiar una población total de un millón de habitantes. Este trascendental programa permitió que el INAPA alcanzara en el corto plazo una cobertura de cloración del orden del 100%.

Otro programa que se ha estado realizando en la Institución es el denominado Sistema de Monitoreo de la Potabilidad del Agua (SISMOPA), así como la creación de la Gerencia de Control de Calidad y Documentación.

La implementación del SISMOPA es una iniciativa conjunta del INAPA, Salud Pública y la OPS, cuyo objetivo es:

- Lograr una recolección de datos en campo de una forma más efectiva.
- Obtener en tiempo real datos de Cloro Residual y el Estado de los Acueductos con una medición diaria.
- Estar al tanto de cualquier anomalía en la distribución de agua potable.

Con relación al cumplimiento de la segunda meta, lo primero que hemos hecho es administrar los recursos asignados a la institución con criterio de racionalidad y eficiencia, acorde con los más exigentes principios éticos que deben guiar la ejecución de las obras públicas. Consecuente con ese propósito ético, hemos estado a la vanguardia, siguiendo plenamente sus instrucciones, en la adjudicación de las obras por sorteos utilizando, en los otros casos, las otras modalidades de adjudicación contempladas en la Ley 340/06 y su Reglamento de aplicación. Bajo esas modalidades hemos emprendido más de 1,000 proyectos de diferentes alcances, en todas las provincias bajo jurisdicción del INAPA, a un costo de RD\$5,824.8 millones.

El balance de las obras ejecutadas arroja los siguientes resultados: más de 200 mil personas se incorporaron por primera vez al servicio regular de agua potable y alrededor de un millón de habitantes recibieron los beneficios que se derivan del incremento de las horas de servicio en los principales sistemas a cargo del INAPA, como son los municipios de Samaná, Nagua, Las Terrenas, Hato Mayor, San Cristóbal, entre otros; las intervenciones realizadas para reducir vulnerabilidad en las infraestructuras sanitarias, aumento de la eficiencia en las

captaciones y el incremento en la capacidad de la regulación; incorporación a nuestro banco de suplidores a más de 1,000 nuevos contratistas, lo que ha generado un gran número de empleos tanto directa como indirectamente, así como la contratación de tres calificadas empresas supervisoras que han mejorado sustancialmente la eficiencia en el proceso de ejecución y control de las obras emprendidas por el INAPA.

Asimismo, cumplimos con el deber de informar al país que gran parte de estas obras iniciadas por INAPA han sido terminadas, satisfaciendo mediante su puesta en servicio legítimas demandas ciudadanas que se han traducido en un mejoramiento sustancial de las condiciones de vida y de salud de sectores de bajos ingresos, fundamentalmente en las áreas rurales y periurbanas. Y han reducido sensiblemente la tasa de mortalidad infantil en niños menores de un año, que es uno de los indicadores claves para medir la eficiencia de las obras sanitarias.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-13 que habla sobre la integración en el sistema ordinario de trabajo de personas discapacitadas, desde el año 2013 pertenecen a la Familia del INAPA personas con síndrome de Down, no vidente, minusválido.

II. Índice de Contenido

Resumen Ejecutivo	1
III. Información Base Institucional	5
IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público	9
V. Metas Presidenciales	11
VI. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo	12
VII. Impacto de las ejecutorias en Políticas Transversales de la END	14
VIII. Contribución a los Objetivos del Milenio	17
IX. Desempeño físico y Financiero del Presupuesto	21
X. Contrataciones y Adquisiciones	25
XI. Transparencia, Acceso a la Información	31
XII. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)	33
XIII. Aseguramiento/ Control de Calidad	46
XIV. Reconocimientos, Galardones	47
XV. Proyecciones	48
Anexos	

III. Información Base Institucional

a) Misión y Visión de la institución

Misión:

Garantizar el abastecimiento del servicio agua potable en cantidad y calidad, recolección, tratamiento y disposición final de las aguas pluviales y residuales en todo el territorio jurisdiccional, cumpliendo con las normas, con el propósito de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y protección del medio ambiente, promoviendo una cultura de ahorro y de compromiso entre los beneficiados y la institución.

Visión:

Ser una institución líder en servicio, que garantice a la población el suministro de agua potable, aumentando la eficiencia operativa, para brindar mayor calidad a nuestros clientes y usuario.

b) Breve reseña de la base legal institucional

El 30 de julio de 1962, mediante la Ley No. 5994 Gaceta Oficial 8680 11 08-1962, se crea el Instituto Nacional de Aguas Potable y Alcantarillados (INAPA), con carácter autónomo, sujeto a las prescripciones de esta ley y a las de los reglamentos que dicta el Poder Ejecutivo y que le fuere sometido por el Consejo de Administración. Es dirigido y administrado por un Director y por un Consejo de Administración. Tiene como recursos de financiamiento, las contribuciones

que hará el gobierno dominicano a través del Presupuesto Nacional, así como a través de donaciones y financiamientos externos.

Tiene por objeto la realización de los fines expuestos en los motivos contenidos en el preámbulo de esta ley, el organismo se encarga de planificar, supervisar, mantener, administrar y formular el plan general de los sistemas de abastecimiento de agua para el consumo doméstico, industrial y comercial, y de los sistemas de disposición de aguas residuales y pluviales, en su aspecto rural y urbano.

Ley No. 5 en fecha 8 de septiembre de 1965, en modificación de la Ley No. 5994, que adjudicaba el INAPA al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) en el Artículo 1 y luego fue modificada por la ley No. 24, que dicta INAPA queda de nuevo restablecido, de conformidad con la Ley No. 5994 y sus modificaciones, y con las modificaciones que se le introducen en la presente ley,

El Reglamento No. 8955 BIS establece las funciones, el personal, atribuciones, equipo y disposiciones sobre el Consejo de Administración, y facilidades en general del antiguo Servicio Nacional de Acueductos Rurales quedan integrados en el INAPA) de fecha 12 de diciembre de 1962.

c) **Principales funcionarios de la institución (lista y cargos)**

Nombre	Cargo
Alberto A. Holguín Cruz	Director Ejecutivo
Félix Dagoberto Sanchez	Asistente Director Ejecutivo
Alejandro A. De Jesús C.	Director Gestión Dirección Desconcentración
Mercedes D. Holguín T.	Directora Ingeniería
Nicolás B Almonte Garrido	Director Operaciones
Pablo S. Pichardo Ledesma	Director Supervisión Y Fiscalización de Obras
Rafael E. Lozada Rodríguez	Director Unidad Supervisora Proyecto Peravia
Yara L. Feliz De La Rosa	Directora Regional
Bolívar De La Rosa	Sub-Director
Federico Del R. Núñez C.	Director Administrativo-Financiero
Zeneida Acosta	Sub-Directora
Francy A. Lora Baez	Sub-Director
Fulsis Y. Melo Guevara	Sub-Director
Guillermo B. Torres CH.	Sub- Director Comercial
James Mike Logroño Abreu	Sub- Gerente
Juan A. Valdez Tiburcio	Sub-Director
Luis E. Vílchez M.	Sub-Director
Luis José Placeres Peña	Sub- Director
Manuel A De Los Santos B.	Sub-Director Regional
Marco O. Rodríguez Sanchez	Sub-Director Ejecutivo
María Alt. Rodríguez Peña	Sub-Directora (Enc. Unidad Equidad de Género)
Rafael Gonzales Feliz	Sub-Director
Ramón B. Castillo Sanchez	Sub-Director
Tomas Sanchez Rosario	Sub-Director
José Onésimo Reyes P.	Sub-Director
Cesar Frago De La Cruz	Sub-Director
Juan Ramón Ventura	Sub-Director
Jacqueline Lora	Enc. Dpto. de Recursos Humanos
Martin Veras Felipe	Enc. Unidad Ejecutora Proyectos Especiales (UEPE)

Rafael Johson	Enc. Unidad Coordinadora INAPA-BID-AECID
Judit Malagón Gil	Enc. Acceso a la Información y Transparencia
Andrés Cruz	Enc. Unidad Ejecutora de Acueductos Rurales
Pedro Uribe	Enc. Unidad Proyecto Saneamiento 5 Municipios
Brígida Valdez Ramos	Enc. Departamento Financiera
Aristides Reynoso Garcés	Enc. División de Compras y Contrataciones
Patria Matos	Enc. Departamento de Tecnología e Información
Domingo Matías	Enc. Departamento Administrativo
Miguel Montés	Enc. Dpto. Comunicaciones
Guillermo Torres	Director Comercial
Cristian Gómez	Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

1. Gobierno a gobierno

Es suplidor de los servicios de agua potable y del manejo, tratamiento y disposición de las aguas residuales a las instituciones gubernamentales establecidas en su jurisdicción. Reporta periódicamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social los resultados de la calidad del agua servida en la demarcación geográfica bajo su responsabilidad. Desarrolla de manera conjunta con el Ministerio de Turismo proyectos de suministro de agua potable y manejo de las aguas residuales. En apoyo al Ministerio de Medio Ambiente realiza jornadas de reforestación en las cuencas y zonas circundantes a los ríos que sirven de fuente a los acueductos bajo su administración y control.

2. Gobierno a ciudadanos/ciudadanas

Se ocupa de dar servicios de agua potable, manejo y disposición de aguas residuales y pluviales en las comunidades bajo su jurisdicción.

3. Gobierno a empresas

Suministra servicios de agua potable, manejo y disposición de las aguas residuales y pluviales a las empresas ubicadas en la jurisdicción bajo su responsabilidad. Dispone de servicios de laboratorios para las empresas que deseen analizar muestras de agua para uso industrial y comercial.

4. Gobierno a empleados gubernamentales

Pone a disposición de técnicos e investigadores informes y reportes sobre los servicios de agua y potable y saneamiento a nivel nacional. Da servicios de asesoría a responsables de proyectos turísticos, habitacionales y demás, relativos a los servicios de agua potable, manejo y disposición de aguas residuales y pluviales. Pone a su disposición los servicios de su biblioteca y de laboratorio para análisis de agua.

IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público

Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual

a) Avances en el PNPS y en la END (ver plantilla anexa)

Objetivo Especifico END:

2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.

INSTITUCION	PRODUCTOS			RESULTADOS	
INAPA	AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE AGUAS NEGRAS Y PLUVIALES			AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PROVISTOS CON CALIDAD Y EFICIENCIA	
PRODUCCION PUBLICA	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2012	AÑO 2013	PRODUCCION GENERADA EN- DIC 2013	% DE AVANCE RESPECTO A LA PLANEADO
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES	M3 POR SEGUNDO	21.51	22.11	20.71	94%
ALCANTARILLADO SANITARIO OPERANDO ADECUADAMENTE	UDS	12	15	20	133%
SANEAMIENTO BASICO EN ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES	UNIDADES HABILITADAS	130	230	47	20%
CLORO RESIDUAL LIMITE RECOMENDADO 0.2 mg/lit- 1.0 mg/lit	mg/lit	0.96	0.2 >1.0	1.29	134%

b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo

A fin de dar cumplimiento al compromiso asumido por esta gestión, de fortalecimiento y modernización institucional, en septiembre de 2013, se creó la Comisión Técnica para la elaboración del Plan Estratégico del INAPA, en su versión a corto plazo, 2014-2020, siendo esta la primera fase, la cual se completará con la elaboración de la 2da. fase, extendiendo el alcance de dicho plan al año 2030.

Este esfuerzo dotará al INAPA, a corto plazo, de una herramienta imprescindible para que, por un lado tenga un rumbo claramente definido y conocido por todo el personal, y por el otro, que las acciones que emprenda a partir de ese direccionamiento, la conduzcan a la generación de logros de resultados eficientes

y de calidad, convirtiéndola así en una empresa que pueda cumplir con la misión trazada.

No obstante a que el INAPA se encuentra inmerso en el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional, el INAPA ejecutó sus inversiones tomando como herramienta guía, el Plan Operativo Anual de Inversión 2013, en base al cual se realizaron las programaciones trimestrales de las cuotas de compromiso y pago para los proyectos de inversión contemplados en el Presupuesto Aprobado para el Año 2013 y a su vez las reprogramaciones y/o ajustes de las mismas, tomando en cuenta las modificaciones presupuestarias autorizadas por el Ministerio de Hacienda, en coordinación con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. Todas las desviaciones de dicho Plan Operativo son detalladas en el Informe de Ejecución de Avance Físico Financiero 2013 presentado en el acápite IX, correspondiendo dichas desviaciones a la ejecución de unos 13 proyectos prioritarios que se encontraban paralizados y 23 proyectos especiales ejecutados con fondos complementarios aprobados para dar cumplimiento al compromiso Presidencial de Reactivación de la Economía.

V. Metas Presidenciales

En cumplimiento a las Promesas Presidenciales vinculadas al sector APS, dirigidas a dar atención inmediata a la problemática de ausencia o deterioro de los sistemas de agua potable y alcantarillados sanitarios y pluviales, en poblaciones rurales y periurbanas, mediante el programa de ejecución de Proyectos Especiales de la Presidencia, el INAPA inició en el 2013 la ejecución de unos 5 proyectos,

por un costo ascendente a RD\$207,182,512.22, los mismos con niveles de avance a la fecha, según lo detallado a continuación:

No.	NOMBRE DEL PROYECTO / CONCEPTO DE LA SOLICITUD	MONTO PRESUPUESTO TOTAL	% DE EJECUCION
1	Proyecto Construcción Acueducto y Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Nuevo Poblado de Boca de Cachón, Prov. Independencia	141,765,084	95%
2	Construcción de Letrinas en La Bombita, Prov. Barahona	11,119,827	40%
3	Acueducto Guayabal, Prov. Independencia.	6,870,971	50%
4	Acueducto y Alcantarillado El Carrizal, prov. Azua	35,867,842	80%
5	Adecuación y Saneamiento de todas las cañadas del casco urbano en Arroyo Cano, Prov. San Juan de la Maguana	11,558,788	28%
TOTAL GENERAL RD\$		207,182,511	

VI. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo

Dentro de las ejecutorias no contempladas en el Plan Operativo 2013, podemos mencionar el Proyecto Nuevo Poblado de Boca de Cachón, el cual es presentado como un proyecto modelo autosustentable, teniendo por objetivo, reubicar la comunidad de Boca de Cachón en terrenos ubicados entre esta y la comunidad de Cristóbal, convirtiéndola en un pueblo modelo de la región con todos los servicios básicos para el buen vivir,

La participación del INAPA en este proyecto modelo corresponde al “Diseño y Construcción de las Instalaciones Hidrosanitarias (Acueducto, Alcantarillado y

Planta de Tratamiento Aguas Residuales) y Construcción del Drenaje Pluvial del Nuevo Poblado de Boca de Cachón”, teniendo como objetivos específicos:

- Diseñar y construir el sistema de abastecimiento de agua potable que

Correspondería al pueblo Nuevo Boca de Cachón (solo la infraestructura externa, hasta la acometida).

- Diseñar y construir el sistema que de recolección de las aguas residuales

(red de alcantarillado sanitario), incluyendo la acometida domiciliaria.

- Diseñar y construir la Planta de Tratamiento de aguas residuales, considerando su adecuada disposición final.
- Diseñar y construir el Drenaje Pluvial.

VII. Impacto de las ejecutorias en Políticas Transversales de la END

a) Género

Fue creada la Dirección de Equidad de Género, discutida por el Consejo Ejecutivo del INAPA en la Asamblea celebrada el 26 de septiembre del 2013.

El 04 de diciembre de 2013 se celebró un acto de firma de acuerdo con el Ministerio de la Mujer, el cual estuvo encabezado por nuestro Director Ejecutivo el Ing. Alberto Holguín y la Ministra del Ministerio Lic. Alejandrina German.

La dirección General de Equidad de Género y Desarrollo del INAPA tendrá como objetivo principal:

- Articular el sector Agua y Género con los procesos de desarrollo humano y sostenible del país y encaminar acciones para contribuir a reducir las brechas de desigualdad e inequidades sociales y de género entre los hombres y las mujeres del sector, así como con las demás instituciones del estado que cuentan con estructura de género.
- Capacitación especializada del personal responsable de las estadísticas institucionales para que los datos se produzcan desagregados por sexo, con la finalidad de que permitan la toma de decisión para la resolución de problemas en forma diferenciada entre hombres y mujeres.

b) Sostenibilidad Ambiental

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados				
Departamento de Gestión Ambiental y Riesgos				
Línea de Acción, diagnóstico del INAPA	ODM	Mitigación	END	Objetivos
Protección de cuencas (Reforestación)	Objetivo 7	erosión y deforestación	O.G. 4.1, 4.2 y 4.3	Evitar o mitigar la erosión de suelos y reforestar y proteger el entorno de la cuenca.
Evaluación Ambiental	Objetivo 6 y 7	Contaminación de suelo y agua	O.G. 1.4, 2.2, 4.1, 4.2	Evitar la contaminación de los medios, suelo y agua por el contacto de los desechos humanos con estos.
Concientización (charlas y talleres)	Objetivo 2,4,5,6,7,8	El manejo y uso inadecuado del recurso agua, enfermedades y saneamiento	O.G. 2.1, 2.2, 2.5, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3	Desarrollar una conciencia ciudadana sobre el ahorro, conservación y uso racional del recurso agua y el desecho de los residuos sólidos para evitar enfermedades y déficit del servicio
Inspección de correcta seguridad en Instalación en obras hídricas	Objetivo 6 y 7	Eventos naturales o antropogénicos que puedan generar pérdidas humanas o recursos ambientales	O.G. 2.2, 2.5, 4.1, 4.2, 4.3	Garantizar el mantenimiento de la estructura necesaria para la previsión del servicio de agua potable, saneamiento y la disposición final de residuos

La distribución del agua potable atendiendo a las necesidades de las distintas comunidades que integran su jurisdicción es factor fundamental para el sostenimiento de la cohesión territorial del país. Aun la Republica Dominicana dispone de una relativa abundancia de recursos hídricos, los mismos no han sido distribuidos en igual proporción entre las distintas comunidades, le corresponde al INAPA crear las redes de distribución que permitan llevar el agua de las regiones más favorecidas a las que disponen en menor medida de este recurso. La administración eficiente del recurso agua, disminuye el potencial de conflicto que por el uso del agua podrían generarse entre las comunidades, permitiendo con esto sostener la unidad y el sentido de pertenencia al cuerpo territorial entre nuestras comunidades y regiones.

c) Participación en Políticas Públicas

Como institución dependiente en términos presupuestarios del Ministerio de Salud, el INAPA está llamado responder a las políticas y directrices que rigen el sector salud. El establecimiento de las barreras sanitarias que permitan el control de enfermedades que afectan de manera permanente a la población de la isla, tiene en el agua potable y el manejo de excretas y aguas residuales dos elementos principales.

d) Tecnologías de la Información y Comunicación

El INAPA se encuentra en proceso radical de cambio de su plataforma y cultura de información y comunicación. Se encuentra en más de un 60% la

implementación del Sistema de Planificación de Recursos Institucionales y Gestión de Contratistas de INAPA que tiene por objeto:

Automatizar, integrar e informatizar los procedimientos relacionados a la gestión de contratistas, mediante una solución informática centralizada que permita tramitar de forma segura, simplificada las solicitudes de pagos y cubicaciones de los contratistas de INAPA, con miras a eficientizar los recursos y a reducir el tiempo de ejecución de los proyectos.

Integrar una solución informática o Sistema de Seguimientos de Casos (Tracking System) de manera que todo ciudadano pueda reportar a través de la web y el call center y dar seguimiento a sus casos de reportes de averías, solicitudes de servicios, pagos de factura, etc.

Disponer de un sistema de gestión de información que integre y automatice los procesos asociados a los aspectos administrativos y financieros.

En proceso de licitación se encuentra la implementación de un catastro de usuarios, sistema comercial y sistema de información geográfica de redes para los acueductos y alcantarillados sanitarios bajo la jurisdicción del INAPA.

VIII. Contribución a los Objetivos del Milenio

1. Pobreza extrema y hambre

El INAPA facilita el líquido (Agua Potable) para una vida digna o más humana, principal componente para preparación de Alimentos y vital para la vida.

Con la agricultura para el desarrollo de los cultivos en Reforestación de Plantas EN LA PROTECCION DE Fuente Hídricas que abastecen los acueductos del INAPA.

2. Enseñanza primaria universal

Colaboramos concientizando a los moradores (alumnos, padres) como no desperdiciar el líquido y como darle el uso adecuado aprovechamiento personal y como evitar la proliferación de enfermedades que tiene como medio el agua (ameba, dengue, cólera, etc.)

3. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer

El INAPA está cumpliendo con lo que es la equidad de género, donde las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades para su superación y la de su familia.

En el acuerdo el INAPA y el Ministerio de la Mujer se comprometieron a impulsar las políticas de género necesarias, en el marco del respeto a los derechos humanos de las mujeres en condiciones de igualdad y sin discriminación.

Asimismo, fue dejada en funcionamiento la Dirección General de Equidad de Género y Desarrollo del INAPA, la cual tendrá como objetivo principal, articular el sector agua y género con los procesos de desarrollo humano y sostenible del país.

4. Mortalidad infantil en niños menores de 5 años

El INAPA contribuye con la sensibilización del uso de agua a la población a través del uso de buenas prácticas para prevenir muertes ocasionadas por el mal manejo, ocasionando enfermedades como bacterias, parásitos por el contenido del agua.

5. Salud materna

El INAPA evita que el líquido llegue con contaminación a los usuarios (como agua contaminada e infecciosa.), de modo que los más vulnerables (niños y embarazadas) puedan tener un acceso al líquido con seguridad.

6. VIH/SIDA y otras enfermedades

1. El INAPA concientiza sobre Vectores (el Mosquito, Mosca, Ratas, Cucarachas) que transmiten las enfermedades y pueden producidas por el agua almacenada de manera inadecuada.
2. INAPA ofrece un servicio de agua por lo cual el líquido pasa por una serie de procedimientos y componentes, para que la población la reciba de forma óptima en calidad y cantidad.

7. Sostenibilidad del medio ambiente

INAPA contribuye al saneamiento en construcción de letrinas a las personas de escasos recursos como medida de sostenibilidad comunitaria en diferentes comunidades del país, se hacen evaluaciones para fines de construcciones ecológicas y las condiciones hidrogeológicas de la zona, determinando su nivel freático para definir tipo de letrina a construir.

Se construyen acueductos en diferentes puntos del país, de forma que llegue agua potable a cada ciudadano y ciudadana de áreas urbanas y rurales.

Rehabilitación de forma sostenible a la infraestructura existente de los acueductos en cada uno de sus componentes.

Protección Ambiental de fuentes hídricas por medio de Reforestación, como adaptación al cambio climático, estabilización de suelo, aumento de emisión de oxígeno y reducción de CO₂, aumento de caudal de la fuente, etc.

Estamos Trabajando para llevar agua potable y mejora de saneamiento a nivel nacional a todos los ciudadanos y ciudadanas del país.

8. Alianza mundial para el Desarrollo

El INAPA en conjunto con instituciones, organizaciones y ONG'S públicas y privadas, han formado articulaciones de modo que en conjunto trabajan para un bienestar común, de acuerdo con las exigencias y demandas de los países que conforman esas sociedades.

IX. Desempeño físico y Financiero del Presupuesto

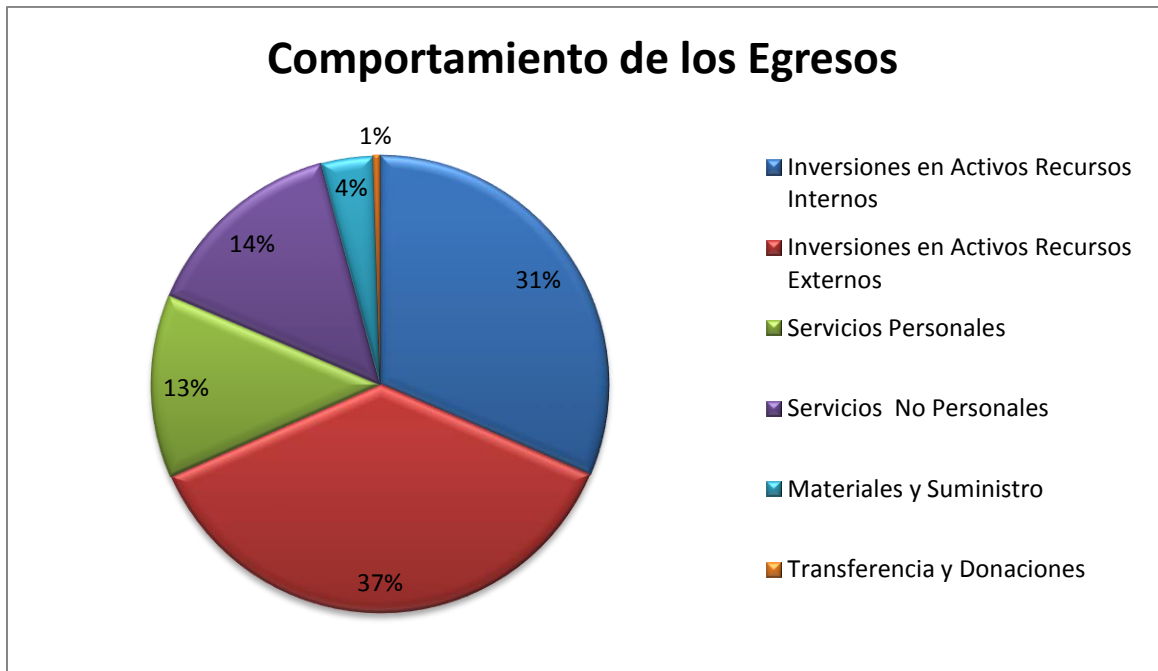
a) Asignación de Presupuesto del Período

APROPIACION PRESUPUESTARIA 2013	
Tipo de Fondo	Monto Aprobado
Fondo General - Corriente	1,607,225,127.00
Sueldos (Recursos Internos)	569,605,428.00
Regalía (Recursos Internos)	31,410,936.00
Electricidad no cortable (Rec. Internos)	1,006,208,763.00
Fondos Locales - Capital	631,901,971.00
Fondos Locales	601,901,971.00
Recursos Internos (Actualización de Tecnología/Equipos de Computo)	30,000,000.00
Fondos Externos - Capital	4,420,344,487.00
BONOS GLOBALES EXTERNOS	1,352,346,421.00
PRESTAMOS EXTERNOS	2,789,567,625.00
DONACIONES	278,430,441.00
TOTAL GENERAL (RD\$)	6,659,471,585.00

b) Ejecución Presupuestal del Período

DETALLE DE LOS EGRESOS

Inversiones en Activos Recursos Internos	\$2,251,546,333
Inversiones en Activos Recursos Externos	<u>\$2,641,483,346</u>
Total de Inversión	\$4,893,029,679
Servicios Personales	\$ 929,017,419
Servicios No Personales	\$1,034,393,148
Materiales y Suministro	\$ 264,974,439
Transferencias y Donaciones Egresos	<u>\$ 33,578,562</u>
Total Egresos Corrientes	\$2,261,963,568
Total General de Egresos	<u>\$7,154,993,247</u>
Diferencia	\$ <u>16,087,586</u>



En cuanto a los Egresos, los mismos están compuestos de la manera siguiente:

Inversiones en Activos no Financieros con Recursos Internos por la suma de RD\$2,251,546,333 equivalente al 31% e Inversiones en Activos no Financieros con Recursos Externo por la suma de RD\$2,641,483,346 equivalente al 37% para un monto total de RD\$4,893,029,679 Y el 32% para un Gastos Corrientes ascendentes a un total de RD\$2,261,963,568.

c) Cuadros Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública Ver anexo

d) Ingresos

A continuación presentamos los informes de ingresos cortados al 31 de octubre de 2013, contemplando las proyecciones correspondientes a los meses de Noviembre y diciembre 2013:

INGRESOS

Aportes Gobierno Dominicano

Aportes Capital Gobierno Dominicano \$ 2,282,962,735

Aportes Recursos Externos \$ 2,641,483,346

Total Aportes Capital \$4,924,446,081

Aportes Corriente

Para Sueldo \$585,075,828

Regalía \$ 31, 410,934

Energía Eléctrica \$ 959,968,588

Total Corriente \$1,576,455,350

Total General Aportes Gobierno Dominicano \$6,500,901,431

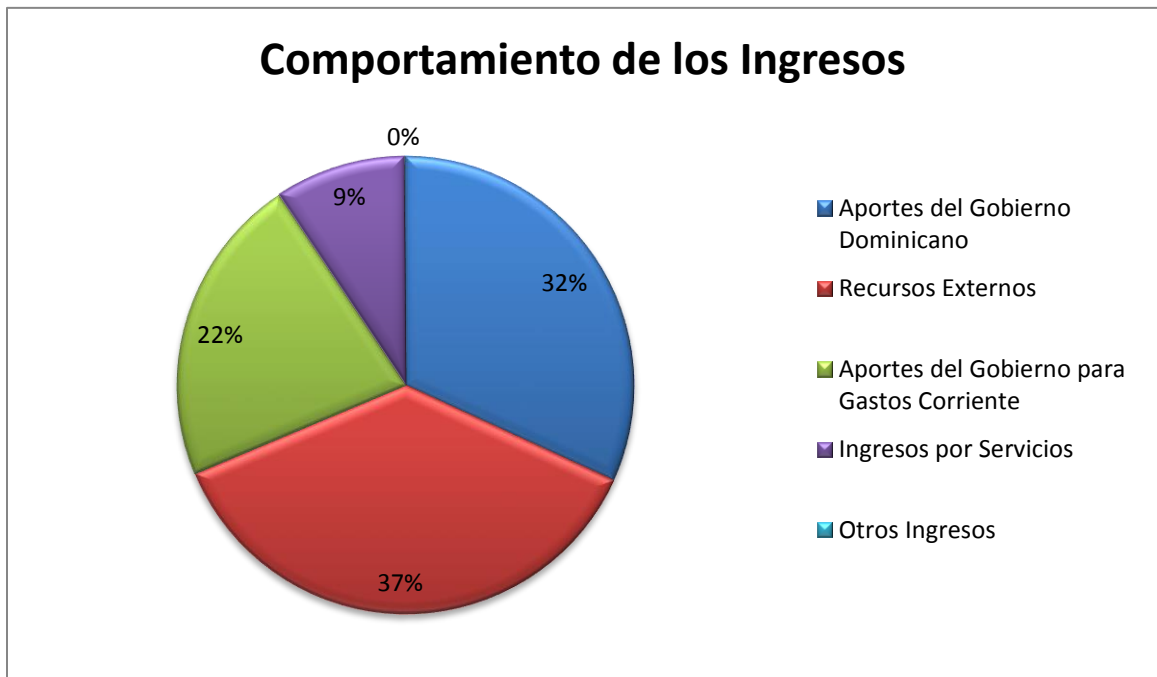
Ingresos Propios

Ingresos por Servicios agua y Alcantarillados \$ 661,430,559

Otros (Revisión de Planos, análisis de Laboratorios, etc.) \$ 8,748,843

Total Ingresos Propios \$ 670,179,402

Total General de Ingresos \$7,171,080,833



X. Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período

Ver cuadro anexo

b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período

Ver cuadro anexo

c) Rubro Identificación de Contratos

Ver cuadro anexo

d) Descripción del (de los) proceso(s)

e) Proveedor(es) contratado(s)

Ver cuadro anexo

e) Tipo documento beneficiario

f) Monto contratado

Ver Cuadro Anexo

g) Tipo de empresa

1. MIPYMEs

i. Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.

El monto del presupuesto de compras destinado a MIPYMEs para el año 2013 fue de RD\$ 187,656,079.71, correspondiente a un 7% del total del presupuesto destinado para compras. Es importante señalar que gran parte de los oferentes ganadores de los procesos licitados por la Institución corresponden a profesionales independientes que no han realizado su correspondiente formalización como empresa, pero que por su volumen de ventas sí caerían dentro de la categoría de MIPYMEs.

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs

El monto del presupuesto planificado dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios para el año 2013 fue de RD\$ RD\$ 664,295,322.48 de los cuales RD\$ 166,073,830.62 estarían destinados a MIPYMEs, representando un 25% del total planificado.

iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.

No.	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD REALIZADA
TIPO DE EMPRESA : MIPYMES		
1	COMPRA MENOR	1864
2	COMPARACION DE PRECIOS	2
3	LICITACION PUBLICA NACIONAL	
4	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	
5	PROCESOS URGENCIAS	2
6	SORTEOS	

iv. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMEs

No.	TIPO DE PROCESO	MONTO ADJUDICADO
TIPO DE EMPRESA : MIPYMES		
1	COMPRA MENOR	37,040,780.19
2	COMPARACION DE PRECIOS	60,810,466.28
3	LICITACION PUBLICA NACIONAL	19,247,452.00
4	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	
5	PROCESOS URGENCIAS	70,557,381.24
6	SORTEOS	-
TOTAL CONTRATADO		187,656,079.71

2. EMPRESAS EN GENERAL

i. Presupuesto asignado y ejecutado

El monto del presupuesto de compras destinado a empresas y personas físicas en general para el año 2013 fue de RD\$2,431,005,677.30, correspondiente a un 93% del total del presupuesto destinado para compras.

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

El monto del presupuesto planificado dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios para el año 2013 fue de RD\$ RD\$ 664,295,322.48 de los cuales RD\$ 498,221,491.86 estarían destinados a todo tipo de empresa representando un 75% del total planificado.

iii. Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.

Ver cuadro anexo

iv. Desviaciones del Plan de Compras

a. Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas.

No.	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD PLANIFICADA	MONTO PLANIFICADO	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO EJECUTADO
1	COMPRA MENOR	883	52,635,652.35	311	27,568,965.27
2	COMPARACION DE PRECIOS	63	177,422,365.06	5	94,068,600.80
3	LICITACION PUBLICA NACIONAL	13	225,408,406.48	5	54,712,686.09
4	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	1	82,260,000.00	1	33,180,000.00
5	PROCESOS URGENCIAS	0	-	0	-
6	SORTEOS	1	127,068,273.70	1	127,068,273.70
TOTALES 2013		961	664,794,697.59	323	336,598,525.86

b. Número y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas

No.	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD NO PLANIFICADA	MONTO NO PLANIFICADO
1	COMPRA MENOR	1553	9,471,814.92
2	COMPARACION DE PRECIOS	153	1,505,294,295.90
3	LICITACION PUBLICA NACIONAL	6	37,512,544.02
4	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	1	655,331,192.66
5	PROCESOS URGENCIAS	8	74,453,383.65
6	SORTEOS	0	-
TOTALES 2013		1721	2,282,063,231.15

c. Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs

Número de adquisiciones planificadas por modalidad.

No.	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD PLANIFICADA	MONTO PLANIFICADO	CANTIDAD REALIZADA	MONTO EJECUTADO
1	COMPRA MENOR	883	52,635,652.35	1864	37,040,780.19
2	COMPARACION DE PRECIOS	63	177,422,365.06	158	1,599,362,896.70
3	LICITACION PUBLICA NACIONAL	13	225,408,406.48	11	92,225,230.11
4	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	1	82,260,000.00	2	688,511,192.66
5	PROCESOS URGENCIAS	0	-	8	74,453,383.65
6	SORTEOS	1	127,068,273.70	1	127,068,273.70
TOTALES 2013		961	664,794,697.59	2044	2,618,661,757.01

d. Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.

Ver Cuadro Anexo

e. Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.

Para el año 2013 el número de procesos ejecutados bajo la modalidad de resolución de urgencias fue de 8 procesos con un monto total de RD\$ 74,453,383.65.

f. Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de emergencia.

Para el año 2013 no se realizaron procesos bajo una declaratoria de emergencia.

XI. Transparencia, Acceso a la Información

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

En el año 2013 comparado con el año 2012 esta Oficina ha mejorado la calidad de su servicio y rapidez, ya que los solicitantes cambiaron la calificación de nuestro servicio de regular a efectivo y excelente en cuanto a atención y calidad.

Es importante resaltar los avances realizados en el contenido de la página web ya que con estos hemos mejorado el servicio y al mismo tiempo cumplido con la iniciativa de gobierno abierto, ya que hemos implementado dentro de las publicaciones formularios de solicitud de información lo cual le brinda más facilidad a los usuarios, de esta manera no se tienen que trasladar hasta la Institución para obtener la información que requieren. También están publicadas las nóminas de empleados, la base legal de la Institución, la base legal de transparencia, los proyectos y programas de la institución, compras y contrataciones, la declaración jurada de nuestros funcionarios y las leyes y reglamentos por la cual se rige esta institución, entre muchas cosas más siguiendo fielmente las reglas establecidas por la DIGEIG para la estandarización de los subportales de transparencia.

b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período.

Para facilitarle el acceso a los usuarios se ha publicado en nuestra página web muchas de las informaciones generales que son más comunes en lo solicitado por público, ya que así es más fácil el proceso para el usuario que tiene acceso por esta vía. Por tal razón a que le permite una rápida disponibilidad de los documentos requeridos, brindándole más comodidad debido a que esta opción les permite acceder a la información desde la comodidad de su casa u oficina.

También es una forma de mejorar considerablemente el ahorro de materiales, porque se ha demostrado que el nivel de impresión de papel implica gastos exorbitantes para la administración, además de que afecta la preservación del medio ambiente, para evitar o mejorar esto se ha tomado en cuenta la publicación de dichas informaciones vía la página web digitalizando toda la documentación de Acceso pública.

La implementación de este proyecto se ha acogido en virtud de lo que dice el artículo 10 del reglamento de aplicación de la ley 200-04 sobre libre Acceso a la Información Pública en su inciso “c”, establece como una de las funciones del responsable de Acceso a la Información, realizar las gestiones necesarias para localizar los documentos en los que conste la información solicitada y en su inciso “e” instituir los criterios, reglamentos y procedimientos para asegurar la eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, elaborando un programa para facilitar la obtención de la información del organismo, institución

o entidad que deberá ser actualizado periódicamente y que incluya las medidas necesarias para la organización de los archivos.

Beneficios de este proyecto son:

- Acceso a la información desde fuera de la oficina
- Reducción significativa de gastos materiales
- Aumento en la calidad de la información
- Contribución con la preservación del medio ambiente y los recursos naturales
- Mejora en los niveles de transparencia y rendición de cuentas.
- Mejora en la eficacia de los procesos
- Facilidad al ciudadano en ahorro de gastos de traslado.

XII. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

1. Criterio “Planificación de RRHH”

Nuestra planificación está basada en el análisis de las diferentes áreas que integran la organización, tomando en cuenta sus necesidades de acuerdo a los criterios de gestión y procedimientos administrativos de la dirección ejecutiva.

- Planificación estratégica de RRHH

Enfocados en la obtención de:

- Una eficaz Planificación, organización y desarrollo estratégico del capital humano.
- Elaborar el Plan Estratégico de Formación, es decir, realizar el seguimiento y cumplimiento del plan anual de los empleados.
- Implantar un sistema de evaluación del desempeño (Competencias).
- Coordinar y realizar los planes de comunicación interna.
- Estudiar y mejorar el clima laboral.
- Coordinar el buen funcionamiento en los departamentos para velar por la calidad del servicio.

2. Criterio “Organización del Trabajo”

Los criterios de organización del trabajo están basados en consonancia con los criterios de la planificación que se realizan a través del seguimiento y control de los diferentes subsistemas que integran el área de Recursos Humanos que permiten optimizar el funcionamiento de los diferentes departamentos, llegando a la obtención de resultados favorables para la institución y el desarrollo profesional y personal de los empleados.

Estructuras de cargos aprobados mediante la Resolución Núm. 001-2013 vistos mediante los siguientes decretos:

- El Decreto No. 586-96 del 19 de noviembre de 1996, que establece los niveles jerárquicos para las estructuras orgánicas de las instituciones del Gobierno Central.

 - El Decreto Núm. 468-05, que establece el Manual General de Cargos Comunes Civiles Clasificados del Poder Ejecutivo.

 - El Decreto No. 668-05 del 12 de diciembre del 2005, que declara de interés nacional la profesionalización de la Función Pública y la aplicación integral de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

 - Ley de Función Pública No. 41-08 de fecha 16 de enero del 2008.

 - Ley que crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados No.5994 del 30 de julio de 1962.

 - Ley No.214 que traspasa al INAPA la operación y mantenimiento de los sistemas de aguas potables a cargo de la Liga Municipal Dominicana

 - Reglamento Núm. 527-09, del 21 de julio del 2009, que establece la Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.
- Anexo: Presupuesto de RR. HH., Organigrama y Mapa de proceso

3. Criterio “Gestión del Empleo”

El siguiente cuadro recoge la información con relación al absentismo y a la rotación del personal de la institución.

Mes	Nombramientos Realizados durante el Año 2013			Cancelaciones Realizadas durante el Año 2013			NOMINA AÑO 2013		ABSENTISMO DEL PERSONAL DURANTE EL AÑO 2013
	Nivel Central	Nivel Acueductos	Total	Nivel Central	Nivel Acueductos	Total	Nivel Central	Nivel Acueductos	Nivel Central
Enero	9	26	35	15	11	26	1.518,00	4.517,00	152
Febrero	8	38	46	17	56	73	1.494,00	4.502,00	203
Marzo	16	122	138	10	9	19	1.485,00	4.520,00	94
Abril	9	52	61	20	34	54	1.479,00	4.407,00	157
Mayo	9	32	41	6	24	30	1.468,00	4.389,00	214
Junio	23	47	70	19	14	33	1.456,00	4.397,00	178
Julio	45	42	87	19	16	35	1.461,00	4.364,00	212
Agosto	20	37	57	17	15	32	1.425,00	4.338,00	122
Septiembre	35	45	80	10	8	18	1.432,00	4.316,00	179
Octubre	21	30	51	3	23	26	1.407,00	4.316,00	210
Noviembre	19	28	47	6	20	26	1.425,00	4.309,00	175
Diciembre	51	122	173	6	13	19	1.470,00	4.418,00	150
Total	265	621	886	148	243	391	1.460,00	4.399,42	2046

Partiendo de los datos obtenidos durante el año 2013, Procedimos a realizar las mediciones, para identificar los niveles de absentismo y rotación del personal, tanto del nivel central como de los acueductos.

Para ello, utilizamos las siguientes fórmulas:

$(\text{Contrataciones} - \text{cancelaciones} / \text{empleados activo}) * 100 = \text{índice de rotación de personal}$

$(\text{Cantidad de empleados ausentes} / \text{Empleados activos}) * 100 = \text{Índice de ausentismo}$

En el siguiente cuadro se presentan los resultados obtenidos de la rotación y absentismo del personal:

Mes	Nivel de rotación durante el Año 2013		Nivel de ausentismo durante el Año 2013	
	Nivel Central	Nivel Acueductos	Nivel Central	Nivel Acueductos
Enero	-0,4%	0,3%	10,0%	0,0%
Febrero	-0,6%	-0,4%	13,6%	0,0%
Marzo	0,4%	2,5%	6,3%	0,0%
Abril	-0,7%	0,4%	10,6%	0,0%
Mayo	0,2%	0,2%	14,6%	0,0%
Junio	0,3%	0,8%	12,2%	0,0%
Julio	1,8%	0,6%	14,5%	0,0%
Agosto	0,2%	0,5%	8,6%	0,0%
Septiembre	1,7%	0,9%	12,5%	0,0%
Octubre	1,3%	0,2%	14,9%	0,0%
Noviembre	0,9%	0,2%	12,3%	0,0%
Diciembre	3,1%	2,5%	10,2%	0,0%
Total	8,0%	8,6%	11,7%	0,0%

En relación a lo anterior podemos observar el comportamiento por mes del nivel de rotación y de absentismo que presenta el personal de la institución, ya que el ambiente se define por el volumen de personas que ingresan y salen de la misma. Como la relación es porcentual, el índice promedio es del 8% positivo, lo que indica que la institución ha crecido en un 8% (nivel central), 8,6 (nivel acueductos) durante el año 2013.

Es importante tomar en cuenta, que se pueden generar en un período determinado, un alto o bajo índice de rotación de personal, debido a distintas causas, reducción de personal (por estrategias financieras), crecimiento de las operaciones de masa entre otras causas.

En el mes de enero ingresó al sistema de la institución nueve (9) nombramientos y 15 cancelaciones respectivamente a nivel central, quedando una nómina de mil quinientos diez y ocho (1.518,00), de los cuales ciento cincuenta y dos (152) pertenece al número de personas ausentes del mes en cuestión, lo que da paso a un porcentaje de rotación de -0.4% (negativo) y de absentismo de un 10% lo que indica que a nivel central decreció en un 4% durante este mes.

En general, en el período Enero-Diciembre del 2013, el promedio alojado en cuando al porcentaje de la rotación de la institución a nivel central, el índice es del 8% positivo, lo que indica que la institución ha crecido en un 8% durante el año 2013. Por otra parte el promedio del porcentaje del absentismo fue de 11,7%, lo que indica que en este período ha sido mayor el porcentaje de absentismo que el de rotación

4. Criterio “Gestión del Rendimiento”

El sistema de evaluación del desempeño hace contribuciones tanto en áreas de la gestión de Recursos Humanos como en la organización en general, por eso aplicamos durante el año una evaluación la cual nos permitió abrir las posibilidades en las siguientes áreas:

- Política Retributiva
- Motivación
- Comunicación
- Política de Formación y desarrollo

Por medio de éste podemos identificar las conductas del capital humano con el que contamos.

Con la finalidad de llegar a obtener:

- Resultados excelentes.
- Calidad sobresaliente en el resultado de lo que hacen.
- Excelencia sobre las conductas que han hecho posible ese resultado excepcional.
- Compromiso interpersonal.
- Compromiso organizacional.
- Iniciativa personal.

Y de haber debilidad en algunas de las competencias requerida del puesto, poder accionar y establecer estratégicamente un plan de formación que nos permita desarrollar el potencial de los mismos.

También a través de esta, hemos podido identificar a los empleados que han tenido un buen desempeño y constancia en la institución, dentro de los cuales 12 han sido reconocidos con Medalla al Mérito por tener más de 25 años de servicios en el Estado y del buen desempeño en sus labores.

5. Criterio “Gestión de la Compensación”

No logrado

6. Criterio “Gestión del Desarrollo”

En nuestra Gestión del desarrollo se han puesto a la disposición de los empleados, diversos cursos, talleres y maestrías, para que puedan cumplimentar sus conocimientos y desarrollar su potencial, con la finalidad de que tengan un mejor desempeño en sus labores.

Para ello hemos contado con un presupuesto de RD\$ 3.868.710,00 distribuidos de la siguiente manera:

Capacitación	Cantidad /Un.	Por ciento (%)	Total designado
Cursos	53	42	1.642.975,00
Maestrías	6	43	1.654.873,20
Escuela de fontanería	10	10	375.000,00
<u>Equipos de apoyo</u> (Proyector,			
Laptop, Pizarra Magnética y Rotafolio)	4	5	195.861,80
Total General		100	3.868.710,00

Nota: Este presupuesto en gran parte, fue enfocado a:

- Diplomados en las que se han beneficiado 17 empleados en Gestión Humana, en la UNPHU,
- Actualmente 21 empleados cursan Maestrías por un costo de en las siguientes áreas:

- Contabilidad Tributaria, (un (1) empleado) UASD
- Maestría Derecho Internacional (un (1) empleado) impartida en la UASD)
- Maestría en Ciencia en Administración de la Construcción (5 empleados) INTEC
- Ingeniería Sanitaria y Ambiental (12 empleados) impartida por INTEC,
- Dirección Estratégica de Proyecto (un (1) empleado, impartida por PUCMM
- Dirección Comercial (un (1) empleado), impartida por APEC.

Logrando capacitar hasta el mes de octubre del presente año (2013)

Mil cincuenta y ocho (1,058) empleados en las diferentes áreas.

7. Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”

En cumplimiento con la Ley No.41-08 del 16 de enero del 2008 de Función Pública y el Reglamento No.523-09 del 21 de julio del 2009, de Relaciones Laborales en la Administración Pública que crean las Comisiones de Personal, como instancias conciliadoras para la resolución alternativa de los conflictos laborales en el Sector Público, nuestra institución designa como representante ante la misma al Lic. Victoriano J. Formoso Mota, Cédula de Identidad y Electoral No.001-0105416-1, Abogado en el Depto. de Asuntos Legales.

En este periodo (Enero-Diciembre 2013), se han trabajado Cuatrocientos Sesenta y Seis (466) vacaciones de personas canceladas, que ascienden a un valor de Seis Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Catorce Pesos con 37/100 (RD\$ 6,574,014.37).

PAGO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS CANCELADOS

CONCEPTO	MONTO TOTAL
Pago total de prestaciones a empleados desvinculados.	39,304,786.61
Pago de vacaciones a empleados cancelados.	6,574,014.37
Pago de Proporción de Regalía Pascual a empleados cancelados	1,829,327.26
Pago de medio sueldo por concepto de muerte de familiares directos de empleados, (esposos (a), hijos (a), madre y padre)	408,399.02
Ayuda Económica a los familiares de Pensionado Fallecido.	24,640.00
Compensación de seis (6) salarios a los familiares por concepto de empleados fallecidos y pensionados.	1,553,973.26
Total pagos de Beneficio	RD\$46,695,140.72

“Comunicación interna y un buen clima laboral”

Una buena comunicación interna permite una eficiente fluidez de las actividades laborales.

Estamos trabajando en crear y mantener canales abiertos de comunicación, que permitan el desarrollo de la confianza, adaptabilidad e interacciones entre los miembros de la organización, ya que para nosotros el correcto dominio de las relaciones internas que incluye la coordinación de los miembros del equipo de

forma que todos sepan con exactitud qué se espera de ellos y quién –dentro del equipo- puede ayudarles en un momento dado y que inciden en su éxito, las cuales son indispensables para que logren desarrollar todo su potencial.

Logrando obtener:

- Un clima laboral saludable, en el cual pueden desarrollarse de una manera eficaz los empleados.
- Autoconfianza y Autocontrol en los empleados.
- Aumentar la motivación para que trabajen en equipo de manera satisfactoria.
- Claridad y calidad de las informaciones, para una fluidez eficiente de las mismas.
- Aumento de la identificación de los empleados con la institución.

8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

Dar seguimiento a las planificaciones estratégicas de los diferentes departamentos que integran la gestión de Recursos Humanos.

En Institución estamos integrando a personas con discapacidad como establece la ley 5-13 sobre el 5% de integración de empleados con discapacidad, logrando la inserción de los mismos en el mercado laboral.

Nuestras funciones están enfocadas a:

- Ayudar y prestar servicios a la institución, a sus dirigentes, gerentes y empleados.
- Describir las responsabilidades que definen cada puesto laboral y las cualidades que debe tener la persona que lo ocupe.
- Evaluar el desempeño del personal, promocionando el desarrollo del liderazgo.
- Reclutar al personal idóneo para cada puesto.
- Capacitar y desarrollar programas, cursos y toda actividad que vaya en función del mejoramiento de los conocimientos del personal.
- Brindar ayuda psicológica a sus empleados en función de mantener la armonía entre éstos, además buscar solución a los problemas que surjan entre estos.
- Llevar el control de beneficios de los empleados.
- Distribuir políticas y procedimientos de recursos humanos, nuevos o revisados, a todos los empleados, mediante boletines, reuniones, memorándums o contactos personales.
- desarrollar un marco personal basado en competencias.

En la actualidad nos permite llegar a lograr:

- Identificación y desarrollo de las competencias claves necesarias para la institución, una vez identificadas, se ponen en marcha estrategias para desarrollar o adquirirlas.
- Desarrollo de talento Ejecutivo. Siendo los responsable de los sistemas que identifican y desarrollan el personal con mayor potencial

de toda la organización, preparándolo junto a los directivos presentes, para alcanzar los objetivos institucionales presentes y futuros, incluyendo la planificación de sucesiones.

- Desarrollo de iniciativas de formación, para respaldar la cultura, los valores y los principios operativos comunes. Utilizando las sesiones de formación y desarrollo como vehículos de comunicación para desarrollar, implementar y sostener este principio.
- Desarrollo de modelos para la evaluación y retribución de los empleados.
- Desarrollo e implementación de políticas y programas de gestión de la actuación y la retribución para utilizarse en las áreas operativas.

Logrando obtener un estilo de dirección adecuado:

- Equipos auto dirigidos
- Frenar toda rivalidad inoportuna
- Evitar las rivalidades futuras
- Creación de espíritu de equipo.

La institución ha impartido en el transcurso del año trece (13) talleres de función pública, en los cuales han participado trescientos sesenta (360) empleados, con el objetivo que todo el personal conozca la legislación y normas de la misma.

9. Criterio “Gestión de la Calidad”

Este departamento está en vías de ser creado y su implementación está programada para mediados del 2014.

XIII. Aseguramiento/ Control de Calidad

a) Gestión de aseguramiento de la calidad

Dentro de los logros referentes a la gestión de la calidad del agua se creó el Programa Sistema de Monitoreo de la Potabilidad del Agua (SISMOPA), así como la creación de la Gerencia de Control de Calidad y Documentación.

La implementación del SISMOPA es una iniciativa conjunta del INAPA, Salud Pública y la OPS, cuyo objetivo es:

- Lograr una recolección de datos en campo de una forma más efectiva.
- Obtener en tiempo real datos de Cloro Residual y el Estado de los Acueductos con una medición diaria.
- Estar al tanto de cualquier anomalía en la distribución de agua potable.

Para la recolección de datos se contará con muestreadores equipados con teléfonos celulares. Estos medirán el nivel de Cloro Residual en diversos puntos de muestreo. Tomarán nota de cualquier observación en la red de distribución. Mediante los equipos celulares, enviarán un mensaje SMS el cual será recibido en

tiempo real por un servidor en INAPA, actualizando automáticamente la base de datos.

b) Certificaciones

No logrado.

c) Mejoras de Procesos

Al entrar en funcionamiento el Programa SISMOPA se ha evidenciado una notable mejoría en los procesos establecidos.

XIV. Reconocimientos, Galardones

a) Nacionales o locales

- **CORAASAN Entrega reconocimiento al Director Ejecutivo de INAPA**

La Corporación del Acueductos y Alcantarillados de Santiago (CORAASAN) entregó al Ingeniero Alberto Holguín, director Ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) un reconocimiento por su apoyo y colaboración a los problemas de suministro de agua potable en Santiago.

- **En sus 50 aniversarios CODIA dedica triangular softbol a director del INAPA**

Con una especial dedicatoria al ingeniero Alberto Holguín, director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) celebró un triangular de softbol en ocasión de su 50 aniversario de fundación.

b) Internacionales

- **Invitación a presentar el "Proyecto de Gestión Desconcentrada de la provincia San Juan" en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.**

El 26 de noviembre INAPA fue invitado a presentar el "Proyecto de Gestión Desconcentrada de la provincia San Juan" como un proyecto exitoso de la cooperación española en Agua Potable y Saneamiento, este fue presentado por las Directoras Nacional y Española, Mercedes García Marín y Esther Reyes Echavarría, en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, en el marco de la celebración de los 25 años de la Cooperación Española del 26 al 28 de noviembre de 2013.

XV. Proyecciones

a) Proyección de planes hacia próximo año

En el año 2014, el INAPA tiene programado que, con los fondos asignados en el Presupuesto de Inversión aprobado para dicho año, los cuales ascienden a un monto para gastos de Capital de RD\$4,732,139,073, ejecutará unos 52 proyectos, de los cuales 36 se realizarán con fondos internos y bonos globales y 16 con fondos provenientes de Crédito y Donaciones Externas, como se detalla en el Presupuesto de Inversión 2014 anexo.

En este mismo orden, a continuación detallamos 19 proyectos de construcción y ampliación de acueductos y alcantarillados y 97 mini sistemas, ubicados en 21

provincias, con una inversión de **RD\$1,296,824,962.33**, los cuales serán inaugurados en el año 2014:

No.	PROVINCIA	PROYECTOS	COSTOS EN RD\$
1	SAMANA, VALVERDE MAO, MONTE CRISTI, DAJABON Y NAVARRETE	REHABILITACION DE GRANDES SISTEMAS DE ACUEDUCTOS MULTIPLES Y/O MEJORAMIENTOS (SAMANA, CON EFICENCIA DE AGUA 24 HORAS AL DIA, AC. LINEA NOROESTE) (ALINO), OTROS.	312,437,050.76
2	ESPAILLAT	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO MULTIPLE JOSE CONTRERAS - VILLA TRINA.	288,146,409.29
3	BARAHONA Y BAHORUCO	REHABILITACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE 2 M3/S, DEL ACUEDUCTO DE ASURO.	98,573,936.36
4	BAHORUCO	CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE NEIBA ZONA ALTA (DEPOSITO REGULADOR VITRIFICADO, RED DE DISTRIBUCION Y LINEA DE CONDUCCION).	95,988,973.00
5	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	TERMINACION ACUEDUCTO DE CABRERA.	81,061,947.15
6	AZUA	CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO PLAYA CHIQUITA.	48,703,959.23
7	SAN CRISTOBAL	TERMINACION ACUEDUCTO CAMBITA PUEBLECITO	46,626,739.49
8	AZUA	CONSTRUCCION ACUEDUCTO MULTIPLE ANSONIA (CONSTRUCCION DEPOSITO REGULADOR 1,500 M3, REH. CASETA DE BOMBEO, COMPLETIVO LINEA DE IMPULSION, Y AMPLIACION RED DISTRIBUCION).	44,182,557.61
9	AZUA	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO DEL CARRIZAL (OBRA DE TOMA, LINEA DE MATRIZ, LINEA DE IMPULSION Y RED DE DISTRIBUCION).	43,044,681.80
10	SAN JUAN	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ALCANTARILLADO SANITARIO SAN JUAN (BARRIO VILLA ALEJANDRA, SAN MIGUEL , URB. LA ESTRELLA Y EL BARRIO DE MEGUAO).	35,394,676.56
11	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	TERMINACION ACUEDUCTO MULT. LAS PIEZAS.	33,989,505.89
12	SANTIAGO	MEJORAMIENTO AC. VILLA BAO (CONSTRUCCION LINEA DE IMPULSION Y COMPLETIVO LINEA MATRIZ).	37,333,561.98
13	SAN CRISTOBAL	ACUEDUCTO CANASTICA Y SAINAGUA (LINEA DE IMPULSION Y EQUIPAMIENTOS).	29,301,222.25
14	VALVERDE	REH. AC. ESPERANZA VIEJO (OBRA DE TOMA, SUSTITUCION DE LINEA DE IMPULSION TUBERIA DE 16" ACERO 09-02-2014 ESTACION DE BOMBEO, REH. DE LA CASETA DE CLORACION.	23,456,707.60
15	SAN CRISTOBAL	CONSTRUCCION CAÑADA DE LOS PLATANITOS HAINA.	21,912,698.09
16	ELIAS PIÑA	REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE 60 LPS Y 70 LPS DEL ACUEDUCTO DE COMENDADOR.	17,388,303.80
17	SAMANA	ACUEDUCTO MONTE ROJO COMO EXTENCION AC. SAMANA (DEPOSITO REG., REDES Y LINEA DE IMPULSION)	17,265,325.22

No.	PROVINCIA	PROYECTOS	COSTOS EN RD\$
18	SAN JUAN	CONSTRUCCION DAÑADA ARROYO CANO	12,091,470.04
19	MONTE PLATA	SOLUCION BARRIO ESPERANZA	9,925,236.21
		TOTAL GENERAL EN RD\$	1,296,824,962.33

Se contempla a su vez dar inicio a la implementación del Plan Estratégico Institucional, lo cual revolucionará el quehacer institucional, logrando que toda actividad desarrollada este dirigida al logro de metas y objetivos específicos, llevando así a la institución a dar pasos que aseguren el cumplimiento de los resultados esperados, impactando de manera positiva la población actual y futura que se beneficia del producto entregado.

A esto se suma la continuación de la ejecución de proyectos a través del programa de Proyectos Especiales de la Presidencia, que contempla la construcción de acueductos, alcantarillados sanitarios y alcantarillados pluviales.

b) Programas

1- Fortalecimiento Institucional:

- Continuidad al programa de desconcentración de la gestión institucional, mediante la creación de Gerencias provinciales, lo cual asegura una gerencia efectiva en la administración de la gestión del servicio brindado por la institución, con participación de la ciudadanía. Estas Gerencias serán evaluadas por resultados, según objetivos e indicadores previamente establecidos.

- Se continuará con el plan de reubicación y mejoramiento de las oficinas provinciales y comerciales del INAPA, dotándolas de un ambiente de trabajo digno y con soporte tecnológico que garantice efectividad en las labores de nuestros empleados y una comunicación fluida y unida con la oficina central.
- Localización y certificación de todos los bienes e inmuebles de nuestra institución.
- Catastro Técnico. Esto incluye la ubicación de las infraestructuras ejecutadas, obras de toma de agua, plantas de tratamiento de agua potable y de aguas residuales, tanques de almacenamiento, redes, etc.
- Catastro de usuarios. Implementación del (GIS) Sistema de Información Geográfico, para determinar e identificar nuestros usuarios, incluyendo soporte tecnológico para el área Comercial.
- Reestructuración del área de Planificación institucional, elevándola a Dirección de Planificación y Desarrollo, dando cumplimiento a la Resolución No.14-2013, la cual implica la creación de un Departamento de Calidad.

2- Formación del Personal:

- Inicio en febrero de 2014 del Diplomado “Gestión Integral del Agua (Enfoque APS)”, en la PUCMM, dirigido a la capacitación de 30 técnicos, en su mayoría gerentes provinciales, a fin de formar profesionales especializados en la administración de empresas de

gestión del servicio de Agua. Al termino del mismo estos técnicos se incorporaran a una maestría en Ingeniería Sanitaria, la cual iniciara también en el 2014.

3- Infraestructura:

- Se dará continuidad al programa de recuperación de las grandes inversiones realizadas en sistemas de acueductos construidos recientemente, a fin de que tengan la vida útil para la cual fueron diseñadas.
- Entrada en operación total, para mediado del 2014, del Acueducto de Higüey, con una inversión total de 94 millones de dólares y una producción de 11.4 millones de galones de agua diaria, para suplir una población de 200 mil ciudadanos.
- Se ha programado también para el 2014, la finalización del Acueducto Peravia, con una inversión total de 109 millones de dólares y una producción de 22.8 millones de galones de agua diaria, para suplir una población actual de 150 mil habitantes.
- Se está iniciando la ejecución de los 5 alcantarillados sanitarios contemplados en el programa de Saneamiento dirigidos a los municipios: Monte Cristi, San Cristóbal, Azua, San José de Ocoa y Neyba, con una inversión de 107 millones de Euros, a ser ejecutados en dos años y medio.

- Dar continuidad al Programa de Inversiones de Agua y Saneamiento INAPA-BID-AECID, iniciando en este 2014 los proyectos de Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en las provincias de Barahona, Bahoruco, Independencia, San Cristóbal, San Juan, San Pedro de Macorís y Elias Piña.

4- Calidad:

- Continuidad a la implementación del Sistema de Monitoreo de Potabilidad del Agua (SISMOPA), con la participación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y de la OPS, ampliando la georeferenciación de los puntos de muestreo o de control, de los sistemas de agua potable administrados por el INAPA.
- Alcanzar las metas establecidas anualmente en cuanto al Aumento de la cobertura de agua mejorada y el mantener el índice de potabilidad del agua sobre el umbral del 95 %.